

Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Elota CALLE RIO QUELITE S/N LIBRAMIENTO COL. ARROYITOS LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

RECIBO DE CAJA

MUNICIPIO DE ELOTA RECIBIMOS DE:	_R.F.C. MEL8501012M6				
LA CANTIDAD DE \$ 1,200.00 SON: (MIL DOSCIENTOS PES	NLETRA				
CONCEPTO: PAGO DEL 80% DE GUARDERIA A LA C. FRANCELIA DEL ROSARIO REGALADO					
SOTO DE ACUERDO AL PUNTO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CONTRATO COLECTIVO 2018 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019.					
	SUB-TOTAL				
AFECTACION	TOTAL 1,200.00				
LACRUZ ELOTA, SIN., A DE JULIO DE 2019	$-\sqrt{1}$				
0 1 JUL. 2019	FIRMA DEL CAJERO				
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA NOTA: ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN EL SELLO					



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

RELACION DE MADRES SINDICALIZADAS CON GUARDERIA, CORRESPONDIENTE AL **MES DE JUNIO DEL 2019**

FIRMA			
IMPORTE	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
NOMBRE	1 FRANCELIA REGALADO SOTO		TOTAL:





SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ASUNTO: SOLICITUD

L.C.P.- JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX TESORERO MUNICIPAL PRESENTE.-

La Cruz, Elota, Sinaloa., 25 de Junio del 2019.

Anexo al presente documento copia del Contrato Colectivo 2018 punto **Cuadragésimo Tercero** para el pago de Guardería a madres trabajadoras sindicalizadas, correspondiente al Mes de Junio, el cual se les otorga el 80 % del costo total.

Sin más por el momento y en espera de su gran apoyo, reciba un cordial saludo.

NOMBRE: CANTIDAD: TESORERIA MPAL. DE ELOTA

1.- FRANCELIA REGALADO SOTO \$1,200.00 0 1 JUL. 2019

A T E N T A M E N T E

"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES EL SECRETARIO GENERAL. S

C. NOE VILLANUEVA LOPEZS

LA SECRETARIA DE FINANZAS

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

LA CRUZ, SINALOA

T.S. MA. DEL CARMEN VILLARREAL REYES

C.c.p.- Profra.- María Candelaria Rodríguez Heras.-Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Elota.-Presente LA N. C.c.p.- Archivo.

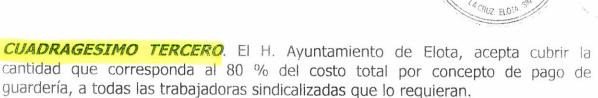


SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LA CRUZ, SINALOA

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Lovenza Larreta Exobello

PRESTACIONES SOCIALES



CUADRAGESIMO CUARTO. El H. Ayuntamiento de Elota, acepta cubrir la cantidad que corresponda al 100 % del costo total por concepto de gasolina para la ambulancia de la Cruz Roja con sede en esta cabecera municipal, cuando un trabajador sindicalizado esposa (o) e hijos requieran un trasladado a otra ciudad.

CUADRAGESIMO QUINTO. El H. Ayuntamiento de Elota acepta entregar como apoyo para la adquisición de lentes a los trabajadores sindicalizados que lo requieran, la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.), dicho beneficio será una vez por año.

CUADRAGESIMO SEXTO. El H. Ayuntamiento de Elota, acepta otorgar en concesión a perpetuidad, un terreno en el panteón municipal, y/o 10 gavetas en el panteón Municipal nuevo, a los trabajadores sindicalizados que lo soliciten, con un 50% de descuento

CUADRAGESIMO SEPTIMO. El Ayuntamiento se compromete a otorgar 125 (ciento veinticinco), sillas de plástico que serán utilizadas para eventos únicos y exclusivamente para el Sindicato, las cuales serán entregadas en cada administración.

Meter Monuel Pencett

Maximiliano Delgados

Dugod